



ADMINISTRANDO SUS FINANZAS PERSONALES

- *Algunas veces las deudas pueden acercarse a Ud. sigilosamente sin que Ud. siquiera lo note.*



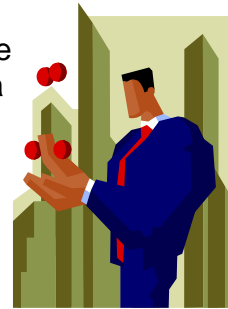
Quizás Ud. esté bancariamente “ en rojo “ o superó el límite acordado de sobregiro sin tan siquiera darse cuenta que ha gastado tanto. Quizás Ud. ha estado pagando sólo el importe mínimo del resumen de la tarjeta de crédito, o ha tenido que decidir cuáles son las cuentas que “pueden esperar”, así Ud. hace malabares con su dinero cada mes.

Todos nosotros tenemos este tipo de problemas alguna vez, por ejemplo para las fiestas navideñas, vacaciones, o cuando hay gastos inesperados. Pero cuando esta es la situación **permanente**, Ud. tiene que examinar profundamente sus ingresos y gastos y tratar el asunto antes que quede fuera de control.

- **Las deudas se clasifican en dos grandes categorías- PRIORITARIAS Y NO PRIORITARIAS.**

Las deudas prioritarias son aquellas donde el no pagarlas puede generar consecuencias severas, por ejemplo no pagar la cuota de hipoteca puede resultar en la pérdida de su hogar.

Las deudas no prioritarias son por ejemplo las de tarjetas de crédito, compras en cuotas, tarjetas de compra, etc. El no pago de estas deudas puede resultar en acciones judiciales y en la incorporación a listas de morosos como el VERAZ, pueden también embargarle parte de su sueldo, pero no lo van a desalojar de su hogar.



- **Los riesgos de estar en una lista de deudores morosos**

Si Ud. incurre en atrasos significativos en el pago de alguna deuda bancaria o comercial, es muy posible que su acreedor lo registre en alguna de las bases de datos de deudores morosos como el VERAZ. Estas bases de datos son consultadas por instituciones financieras y comerciales al momento que un cliente pide un crédito o comprar un bien en cuotas. Estar incluido en una de estas listas de morosos es cerrarse a la posibilidad de obtener nuevos créditos o préstamos.

- **Situación de quiebra o cesación de pagos**

Deudas muy importantes pueden devenir en quiebras o cesación de pagos o en un Acuerdo Individual Voluntario.

Puede que un negocio ha fallado dejándolo a Ud. personalmente responsable. Ud. necesitará seguramente ayuda profesional y ICAS puede ayudarlo y apoyarlo en todos los distintos procesos y negociaciones.



- ***A veces tan solo confeccionando una lista de todos sus ingresos y sus gastos le puede ayudar a planificar y presupuestar en una forma más organizada.***

ICAS tiene formularios fáciles de armar y completar para asistirlo en este tema. Si el problema parece muy difícil de manejar podemos ayudar y apoyarlo vía telefónica o también cara a cara si es apropiado.

La regla de oro cuando hablamos de su situación financiera es “No lo deje para más tarde”. Actúe más bien temprano antes que tarde- puede no ser tan malo como Ud. piensa. En el anexo Ud. encontrará un ejemplo de cómo puede registrar las necesidades de su familia y ver dónde puede ahorrar.



Esta lista no incluye un ítem específico por tarjetas de crédito o de compra.. Si Ud. tiene una tarjeta de compra para comprar ropa, entonces el importe que Ud. tiene en cuenta para ropa debe ser el total de ese ítem de todas las tarjetas de crédito. Es necesario analizar el resumen de su tarjeta y clasificar los egresos de acuerdo con el modelo descrito.

Si Ud. tiene un préstamo para comprar un auto, este importe debería incluirse en la sección de “Gastos de auto”

- ***Para hablar con un counselor o consultor acerca de todos estos temas descriptos, llame a la mesa de ayuda de ICAS en cualquier momento.***



MODELO DE PRESUPUESTO FAMILIAR

	Pesos	Pesos xxxxxx
Ingresos totales		
Egresos		
Cuota de hipoteca s/vivienda o cuota de alquiler mensual	xx	
Cuota de 2da. hipoteca eventual, de existir	xx	
Total de cuotas de seguros del hogar, combinado familiar. etc.	xx	
Cuotas de préstamos personales o particulares	xx	
Cuotas de seguros de vida	xx	
Gastos de mantenimiento y reparaciones del hogar	xx	
Factura de servicios de abastecimiento de agua	xx	
Factura de servicios de abastecimiento de gas	xx	
Factura de servicios de abastecimiento de energía eléctrica	xx	
Otras formas de abastecimiento de energía (leña, querosén)	xx	
Impuesto inmobiliario y Alumbrado Barrido y Limpieza	xx	
Gastos de alimentos, higiene personal y limpieza	xx	
Gastos de cuidado de niños y nursery	xx	
Gastos escolares (cuota, micro, comidas, etc.)	xx	
Cuota alimentaria para hijos (en casos de juicios de divorcio)	xx	
Gastos de telefonía fija y de celulares	xx	
Gastos de TV por cable y abonos	xx	
Gastos de automóviles (patente, seguro, combustibles, reparaciones.)	xx	
Gastos por otros medios de transporte (boletos tren, bus, etc.)	xx	
Gastos de vestimenta	xx	
Entretenimiento (deportes, cenas afuera, alquiler videos, etc.)	xx	
Varios (Cigarrillos, cervezas, vinos, diarios, etc.)	xx	
Total de egresos	xx	

Reste el total de egresos del total de sus ingresos (incluyendo todos los beneficios).

Si los números no le cierran – llame a ICAS para ser ayudado.

Programa de EAP

0800 555-7555